

# ACTA DE MATRIMONIO

NOMBRE Manuel Rubén Abinal

Juana Peinado  
Augusta Diana  
La Torre Barroso  
FECHA 3 Febrero 1964

Partida número 551  
 en Ayacucho a las 5:00 de la Tarde  
 del día 3 de Febrero de mil novecientos  
sesenta y cuatro DUN Manuel Rubén Abinal Juana Peinado  
 de Leinturue años, estado civil soltero  
abogado natural de Talay - Arequipa  
 nacionalidad peruana identificado con Libro de Registro 1822619  
 domiciliado en Jirón Arellano s/n  
 hijo de DON Abinal Juana de nacionalidad peruana  
 domiciliado en \_\_\_\_\_ y de DOÑA Bertha Peinado  
 de nacionalidad peruana domiciliada en \_\_\_\_\_  
 de Leinturue años, estado civil soltera  
estudiante natural de Ayacucho - Arequipa - Ayacucho  
 de nacionalidad peruana identificada con \_\_\_\_\_  
 domiciliada en Jirón San Marcos 100 metros de la  
 hija de DON Carlos La Torre de nacionalidad peruana  
 domiciliado en \_\_\_\_\_ y de DOÑA Delia Barroso  
 de nacionalidad peruana domiciliada en \_\_\_\_\_  
en su domicilio de la comunidad con los  
 testigos DON Manuel Delia Barroso Barroso de Leinturue  
 años, estado civil soltero ocupación profesora  
 identificada con Libro de Registro domiciliada en Jirón San Marcos  
100 metros de la y DON Delia Barroso  
Barroso de Leinturue años, estado civil soltera  
profesora ocupación empleada identificada con \_\_\_\_\_  
Libro de Registro domiciliada en Jirón Arellano  
s/n

Comprobado que no existe impedimento legal en el expediente respectivo que lleva el número \_\_\_\_\_ partida y que se archiva en el legajo que le corresponde, los contrayentes ratificaron su consentimiento para contraer matrimonio, el cual se celebró en presencia del Alcalde y de los testigos nombrados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 114 de la Ley N° 13073 y procediendo a extender la presente acta que suscriben.

Manuel Rubén Abinal  
 EL CONTRAYENTE  
Augusta Diana La Torre Barroso  
 EL CONTRAYENTE  
Delia Barroso Barroso  
 TESTIGO  
Manuel Delia Barroso Barroso  
 TESTIGO  
Delia Barroso Barroso  
 TESTIGO

